



## Sección II. Autoridades y personal Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

### 19107 *Designación representantes del Ayuntamiento de Palma en el Patronato y Comisión Ejecutiva de la Fundación Juegos Mundiales Universitarios, Universiada Palma 99*

El Pleno del Ayuntamiento de Palma en sesión ordinaria de día 27 de Septiembre de 2012 ha adoptado el siguiente acuerdo:

“Con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento y de acuerdo con el que establece el apartado c) del artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales y los artículos 11 y 12 de los Estatutos de la Fundación Juegos Mundiales Universitarios, Universiada palma 99, se propone que el Ayuntamiento Pleno

#### ACUERDE

1º.- Designar representantes de esta Corporación Municipal al Patronato de la Fundación Juegos Mundiales Universitarios, Universiada Palma 99, a los siguientes señores:

- Ilmo. Sr. Mateo Isern Estela, Alcalde de Palma.
- Sr. Fernando Gilet Sancenón.
- Sr. Julio Martínez Galiano.
- Sr. Álvaro Gijón Carrasco.
- Sra. Esperanza Crespi Pibernat..

2º.- Designar representantes de esta Corporación Municipal a la Comisión Ejecutiva de la misma Fundación a los siguientes señores:

- Sr. Fernando Gilet Sancenón.
- Sr. Julio Martínez Galiano.

3º.- Que de conformidad con el artículo 22 de los Estatutos continúen los trámites para proceder a la liquidación y disolución de la misma una vez que se ha realizado íntegramente la finalidad fundacional, de conformidad a lo dispuesto a la Ley de Fundaciones.

4º.- Facultar al regidor de Cultura y Deportes Sr. Fernando Gilet Sancenón tan ampliamente como sea necesario para la suscripción de cuantos documentos sean precisos con la finalidad de la liquidación y disolución.

5º.- El presente acuerdo se publicará en el Boletín Oficial de las Islas Baleares”.

Palma 27 de Septiembre de 2012

**La Secretaria General del Pleno**

Nieves Téllez García

